



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Banco CAM, S.A.U. ("Banco CAM"), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Por decisión de socio único de fecha 1 de junio de 2012 y acuerdos del propio Consejo de Administración de Banco CAM de esta misma fecha, se informa que el Consejo de Administración de Banco CAM ha quedado compuesto de la siguiente manera:

Presidente:	D. José Oliu Creus
Vicepresidente:	D. Jaume Guardiola Romojaro
Consejero-Director General:	D. Miguel Montes Güell
Consejeros:	D. José Luis Negro Rodríguez D. Tomás Varela Muiña
Secretaria Consejera:	D ^a María José García Beato

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado realizar los siguientes nombramientos:

- D. Jaime Matas Vallverdú como Director General Adjunto
- D. Jaume Puig Balsells como Director General Adjunto
- D. Adrià Galian Valldeneu como Subdirector General
- D. Bernardo Chuliá Martí como Subdirector General

D^a María José García Beato

Secretaria Consejera del Consejo de Administración

Alicante, 1 de junio de 2012